



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN INVENTARIOS**

REF. Altas de Inventario General 2016
Colegio Republica de EE.UU

3317

DECRETO EXENTO N° _____ / VALLENAR,
EDUCACION

7 2 OCT. 2016

VISTOS:

- 1°.- Según Ord N° 100 del 05 Octubre 2016, proveniente de la Unidad Educativa denominada "Colegio Republica de EE.UU", de la comuna de Vallenar, en el cual se solicita aprobación de Las "ALTAS "para ser incorporadas al Inventario del Establecimiento.
- 2°.- Decreto Exento N°3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas por orden del Sr. Alcalde
- 3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar.
- 4- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1148 del 01 de Abril del 2015 mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- 5° El D.F.L N°1-3063 de 1980
- 6° Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Procédase a la **Aprobación** del ALTAS para ser incorporadas al "Inventario General " de la Unidad Educativa denominada "Colegio Republica de EE.UU." de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

RUBRO	N° PIEZAS	VALOR
RUBRO "B"	22	\$ 10,038,560
RUBRO "C"	6	\$ 914,490
RUBRO "D"	18	\$ 3,388,620
PROYECTO INTEGRACION ESCOLAR	87	\$ 2,407,970
INSTRUMENTOS MUSICALES	39	\$ 958,610
LABORATORIO DE CIENCIAS	184	\$ 1,824,800
RUBRO BIBLIOTECA Y MATERIAL AUDIOVISUAL	329	\$ 1,310,710
TOTAL INVENTARIO	685	\$ 20,843,760

2°.- Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR ZAPATA VERA
JEFE D.A.E.M VALLENAR (S)

DISTRIBUCIÓN:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES I.MUNICIPALIDAD ✓
- DIRECCION CONTROL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO INVENTARIO

NFR/OTV/CL/RAB/DVH/dvh: